

**MUY  
IMPORTANTE**



CIRCULAR Nº 7  
DEPOSITADA EN CASILLERO  
FECHA 15 / 02 / 2007

# Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933  
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, 14 de Febrero de 2007.-

Señor  
Secretario del Club  
Presente

CIRCULAR Nº 7 /2007

REF: Conformación e Inscripción de  
equipos Juveniles de la Temporada 2007.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Secretario para invitar a esa Institución a inscribir equipos en los campeonatos que organiza esta U.R.B.A. para las **Divisiones Juveniles** (Menores de 19; Menores de 17, Menores de 16 y Menores de 15) para la presente temporada.-

La fecha de inicio de estos Torneos será aproximadamente entre el 22 y 29 abril supeditada a la cantidad de equipos inscriptos.-

La inscripción de equipos se hará de la siguiente manera:

- Se recibirán las mismas a más tardar hasta el lunes 9 de abril, disponiendo hasta el miércoles 4 de abril para cumplimentar la presentación de las listas de Jugadores con sus respectivos **Aptos Médicos y el correspondiente pago del Fichaje**, recordándose que no deberá ser incluido en ninguna división a jugadores no fichados ó que no hubieran presentado el Apto Médico.
- Los Sorteos al igual que en el 2006 se realizarán en base a la cantidad de Aptos presentados por División, si el club anoto 2 equipos en el grupo II y con la cantidad de Aptos no llegan con el mínimo de 40 jugadores automáticamente se pasará al Grupo I, al igual que para el Grupo I, si el club no llega con el mínimo de 20 no podrán participar de los Torneos.-
- Serán incluidos en el (Grupo I) aquellas Divisiones que tengan un mínimo de 20 jugadores con el Apto Médico y Fichaje.-
- Serán incluidos en el (Grupo II) aquellas Divisiones que tengan un mínimo de 40 jugadores con el Apto Médico y Fichaje debidamente cumplimentado. Será opción de los clubes de las Divisiones Superiores del Grupo II, III y IV anotar ambos equipos en el Grupo I.-
- Los Equipos con 60 jugadores o más jugadores con el Apto Médico y Fichaje podrán optar por inscribirse en el Grupo II y Grupo I, o solo Grupo II a su criterio.-

...///



# Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933  
e-mail: melo2120@urba.org.ar

---

...///

-2-

- Es importante considerar la cantidad de jugadores disponibles con su correspondiente **Apto Médico** al inicio de la temporada para proceder a inscribir un equipo en Grupo II, ya que a fin de preservar la integridad y seguridad física de los menores, **Ningún jugador podrá participar en más de un partido como titular dentro de un término menor a 48 hs.**, solo podrían hacerlo en el transcurso del partido como reemplazos por lesiones de los que iniciaron el mismo.-
- **Coincidencias de los equipos:** Siendo imposible cumplir todas las solicitudes de los Clubes, serán atendidos en la medida de lo posible de acuerdo a las siguientes prioridades:
  - a) Las Divisiones que por razones de horarios (Menores de 15 y Menores de 16) ó (Menores de 19 y Menores de 17) **No deben coincidir en sus localías.-**
  - b) Los Clubes que pidan que **todas** sus Divisiones coincidan de local.-
  - c) A los efectos del punto A, si fuera necesario, se tomará en cuenta la cantidad de canchas del Club.-

En la presente temporada se implementará el mismo sistema utilizado en el 2006, se jugarán en Grupo I y II., una etapa clasificatoria en la primera rueda y en la segunda rueda se jugará en Zona Ganadores, Intermedia/s y Desarrollo. La Menores de 15 no tiene zonas ganadores en la segunda rueda.-

**Menores de 19:** El torneo se jugará similar al 2006, los equipos "B" tendrán su propio Campeonato y no le suman más el punto al equipo "A", arrastran 2 puntos por partido ganado con los equipos de su zona que pasan luego a la segunda rueda (Idem División Intermedia Zona Campeonato).-

En la Menores de 19 se seguirá con el sistema de Bonus Try y Bonus Diferencia, el mismo que se utiliza en la División Superior.-

**Menores de 17:** Se jugará Idem Menores de 19 sin el sistema de Bonus.-

**Menores de 16:** Se jugará Idem Menores de 19 y Menores de 17 sin el sistema de Bonus.-

...///





# Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933  
e-mail: [melo2120@urba.org.ar](mailto:melo2120@urba.org.ar)

...///

-3-

**Menores de 15:** Se seguirá con el sistema de jugar sin competencia, los Grupos II se formarán con "A" y "B" y el equipo "B" suma el punto para el equipo "A". Para la segunda rueda no se forman zonas Ganadores.-

Sugerimos a los clubes presentar la debida atención a lo expuesto para cumplir en tiempo y forma con la inscripción de las Divisiones Juveniles, y evitar inconvenientes.-

Sin más, saludo al Sr. Secretario muy atentamente.-

L.D.R.K.  
Comisión de Competencias

**CARLOS RIGHI**  
Secretario



# Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933  
e-mail: melo2120@urba.org.ar

## PLANILLA PARA LAS INSCRIPCIONES EN LOS CAMPEONATOS DE DIVISIONES OFICIALES DE LA TEMPORADA 2007

ESTA PLANILLA DEBERÁ SER ENTREGADA A LA UNIÓN DE RUGBY DE BUENOS  
AIRES INDEFECTIBLEMENTE ANTES DEL LUNES 9 DE ABRIL PRÓXIMO.

CLUB:.....

DIVISIÓN	Nº de equipos a inscribir	Modificación De Horario	Coincidencias con otra División	Cantidad de Jugadores
MENORES DE 19 AÑOS				
MENORES DE 17 AÑOS				
MENORES DE 16 AÑOS				
MENORES DE 15 AÑOS				

Horarios de las Divisiones Juveniles:

- Menores de 19 y 17 (15:30 "A" / 14:00 horas el "B")
- Menores de 16 y 15 (12:30 "A" / 11:00 horas el "B")

Los equipos del Grupo I pueden jugar en cualquiera de los dos horarios.-

Los equipos que soliciten otro horario que no sea el oficial deberán solicitarlo mediante una nota a la Comisión de Competencias.-

.....  
Firma

.....  
Aclaración

(EXCLUSIVAMENTE DEL PRESIDENTE, O VICEPRESIDENTE O SECRETARIO DE LA ENTIDAD)